



RESOLUCION DCS 150/2026

Ref. Expediente 1156/2026

Bahía Blanca, 1 de abril de 2026

VISTO:

La Resolución CSU 937/25 que crea los cargos temporarios para los Departamentos Académicos.

Y CONSIDERANDO:

Que, es necesario cubrir los espacios de la Práctica Profesional de 4to año de la carrera de Licenciatura en Obstetricia;

Que la coordinadora de la carrera Lic. Andrea Rap ha propuesto contratar a la Lic. Mina Carolina Fernanda (DNI: 34.377.929);

Que, existe factibilidad presupuestaria a través del financiamiento de una asignación complementaria como ayudante A Dedicación simple y la docente no presenta incompatibilidad;

Que, el consejo departamental ha aprobado en su reunión del 1 de abril lo propuesto por la Comisión de Enseñanza;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 1 de abril;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Carolina Fernanda Mina (DNI: 34.377.929), como Ayudante A, Dedicación Simple, en el área profesional de la carrera de Licenciatura en Obstetricia para cumplir funciones en la materia Práctica Profesional 1 por el período que va desde la efectiva posesión del cargo y por el término de ocho (8) meses.

ARTÍCULO 2º: Afectar el presente contrato a un cargo temporario de igual categoría aprobado por Resolución CSU 937/25.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.